

Sesión pública
Jueves, 06 de junio de 2024.

Asuntos listados (12 AG y 1 JE) Total: 13 expedientes.

No	Expediente	Actor/ promovente	Acto impugnado	Tema	Sentido
1.	SG-JDC-318/2024	Armando Molina Barrón y otro	Sentencia del Tribunal Estatal Electoral de Chihuahua, emitida en el expediente PES-063/2023 que, entre otras cuestiones, declaró la existencia de la infracción de violencia política contra las mujeres en razón de género, atribuida a la parte actora, en perjuicio de la síndica del Ayuntamiento de Hidalgo del Parral, por la expresión de diversos comentarios alusivos a la indicada funcionaria, realizados en el programa de radio denominado “Hoy en la Noticia”, de la frecuencia radial del medio de comunicación “La Poderosa de Parral”.	Procedimiento Especial Sancionador Violencia política de género	La Sala CONFIRMÓ la sentencia controvertida, al considerar Inoperante el agravio consistente en que la autoridad responsable varió la acusación efectuada por la parte denunciante, toda vez que la parte accionante omitió precisar porque lo estima de esa manera. Es correcto que la responsable determinara incluir a la denunciante en una categoría sospechosa, a la par que identificara el asunto como un caso de interseccionalidad, y actuó conforme a derecho cuando para resolver el asunto, aplicó el protocolo para resolver con perspectiva de género, emitido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por las razones que se indican en la sentencia. Fundados los argumentos en los que se adujo que fue indebida la conclusión de la responsable de establecer que se actualizó la comisión de violencia política en razón de género, pues del análisis de la resolución impugnada, se advierte que el estudio de las frases por las que se determinó la existencia de este tipo de violencia, se realizó de forma aislada, es decir, sin analizar el contexto integral del caso y sin tomar en consideración los elementos que han sido trazados en la línea jurisprudencial por el Tribunal Electoral para el estudio de los asuntos en los que se aduce este tipo de violencia en contra las mujeres. Tampoco determinó si fue únicamente uno de los comunicadores o ambos quienes realizaron las expresiones, por lo que la sentencia cuestionada vulnera el principio de exhaustividad.

No	Expediente	Actor/ promovente	Acto impugnado	Tema	Sentido
2.	SG-JDC-359/2024	Marco Antonio Zazueta Félix	Sentencia del Tribunal Electoral del Estado de Sinaloa, dictada en el expediente TESIN-JDP-03/2024, que confirmó la resolución emitida por la Comisión de Justicia del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional, en el recurso de reclamación CJ/REC/021/2023, interpuesto por la parte actora, para controvertir de la presidenta del Comité Directivo Estatal de aludido partido político, en dicha entidad, su eliminación de los grupos institucionales de intercomunicación de WhatsApp, presuntamente pertenecientes a la Comisión Permanente y Consejeros Estatales, del señalado ente político, en dicha entidad.	Vida interna de partidos Diversas determinaciones de los órganos partidistas	La Sala CONFIRMÓ por distintas razones, la resolución impugnada, al declarar fundados pero insuficientes para revocar el fallo, los agravios relativos a la indebida valoración probatoria y la interpretación restrictiva de derechos humanos, pues del análisis de los medios de prueba, consideró probada la existencia de los grupos de WhatsApp, así como la expulsión del actor. Sin embargo, no obran medios de prueba que demuestren que alguno de sus derechos político-electorales haya sido restringido o anulado de alguna manera.
3.	SG-JE-52/2024	José Manuel Pizarro Salas	Sentencia del Tribunal Estatal Electoral de Chihuahua, dictada en el expediente PES-025/2024, que declaró la existencia de las infracciones de actos anticipados de precampaña y campaña, atribuidas a la parte actora, así como a Morena, por culpa <i>in vigilando</i> , por la organización de un evento y propaganda consistente en colocación de lonas y pintas de bardas.	Procedimiento Especial Sancionador Culpa <i>in vigilando</i> Por actos anticipados de precampaña y campaña	La Sala CONFIRMÓ la resolución impugnada, al resultar inoperantes los agravios planteados por el actor, puesto que consisten en manifestaciones genéricas con las que no combate las consideraciones que expuso el Tribunal local para tener por acreditadas las infracciones reclamadas.
4.	SG-JDC-445/2024	Alan Adrián Moreno Rico	Determinación de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral, referentes a la improcedencia de la solicitud de expedición de credencial para votar.	Registro Federal de Electores Credencial para votar	
5.	SG-JDC-446/2024	José Luis Salazar Terán	Determinación de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral, referentes a la improcedencia de la solicitud de expedición de credencial para votar.	Registro Federal de Electores Lista nominal de electores	
6.	SG-JDC-449/2024	Itzell Sinaí Rizo Álvarez	Determinación de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral, referentes a la	Registro Federal de Electores	

No	Expediente	Actor/ promovente	Acto impugnado	Tema	Sentido
			improcedencia de la solicitud de expedición de credencial para votar.	Credencial para votar	La Sala DESECHÓ las demandas, dado que los actos reclamados, constituyen actos consumados de modo irreparable. La Sala dejó a salvo sus derechos, al no existir impedimento para solicitar de nueva cuenta la credencial para votar ante la autoridad correspondiente.
7.	SG-JDC-450/2024	Norma Eréndira Gómez Contreras	Determinación de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral, referentes a la improcedencia de la solicitud de expedición de credencial para votar.	Registro Federal de Electores Credencial para votar	
8.	SG-JDC-451/2024	María Rocío González Valdez	Determinación de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral, referentes a la improcedencia de la solicitud de expedición de credencial para votar.	Registro Federal de Electores Credencial para votar	
9.	SG-JDC-452/2024	Dato protegido	Determinación de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral, referentes a la improcedencia de la solicitud de expedición de credencial para votar.	Registro Federal de Electores Credencial para votar	
10.	SG-JDC-453/2024	Roberto Max Colomo Franco	Determinación de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral, referentes a la improcedencia de la solicitud de expedición de credencial para votar.	Registro Federal de Electores Credencial para votar	
11.	SG-JDC-454/2024	Mónica Chávez Navarro	Determinación de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral, referentes a la improcedencia de la solicitud de expedición de credencial para votar.	Registro Federal de Electores Credencial para votar	
12.	SG-JDC-456/2024	Alma Fernanda Martínez Rivera	Determinación de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral, referentes a la improcedencia de la solicitud de expedición de credencial para votar.	Registro Federal de Electores Credencial para votar	
13.	SG-JDC-448/2024	César Celestino Molina Sahagún	Sentencia del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, dictada en el expediente JDC-635/2024, que desechó el juicio presentado por la ahora parte actora, para controvertir el acuerdo IEPC-ACG-067/2024, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de dicha entidad, que	Registro de coaliciones	La Sala DESECHÓ de plano la demanda, porque el acto consistente en el registro de solicitudes de planillas a municipios en el estado de Jalisco ha producido todos sus efectos y consecuencias legales.

No	Expediente	Actor/ promovente	Acto impugnado	Tema	Sentido
			resolvió las solicitudes de registro de las planillas de candidaturas a munícipes presentadas por el partido político Movimiento Ciudadano, para el proceso electoral local concurrente 2023-2024, en particular, el registro de la candidatura de Juan Luis Aguilar García, para el cargo de presidente municipal de Jamay, en dicha entidad.		

ⁱ El contenido del presente documento es meramente informativo, las consideraciones de las sentencias pueden ser consultadas en <https://www.te.gob.mx/buscador/>